

ASTILLERO

► Fuero militar, la clave

► ¿Son policías?, al fuero civil ► Chávez enfilado a la PGR

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional está considerando muy seriamente la posibilidad de retirar sus tropas de las calles si, al regreso de sus vacaciones, oficialmente denominadas receso, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deciden eliminar el fuero militar a quienes sean acusados de cometer delitos en el ámbito civil por estar cumpliendo funciones policiacas o de seguridad pública. Un primer borrador de la resolución que podrían tomar los máximos juzgadores del país, a partir del próximo 3 de agosto, apunta a la necesidad de someter a los militares a su propio fuero cuando los hechos en litigio correspondan a tal ámbito, pero, a diferencia de lo que sucede actualmente, al común y corriente fuero civil cuando su actuar no corresponda a lo estricta e intrínsecamente militar.

En caso de que la Corte se pronunciara en este sentido, la unipersonal cúpula verde olivo vería multiplicarse la presión silenciosa que hoy cuestiona, desde los mandos medios y desde la parte de la elite no involucrada en la convivencia diaria con Los Pinos, las razones y los riesgos de la entrega incondicional que se ha hecho del Ejército para que Calderón lo use como instrumento policiaco cada vez más involucrado en violaciones a los derechos humanos y en delitos tanto sexuales como de violencia contra civiles. Sin fuero militar incondicional, las tropas y los oficiales estarían expuestos a ser procesados y sentenciados fuera de sus burbujas protegidas en las que, hasta ahora, sólo

de manera excepcional se ha castigado a quienes se han involucrado en hechos criminales graves. El boceto del Poder Judicial federal pretende respetar las condiciones especiales que en razón de la disciplina interna y la discrecionalidad táctica hace a los militares acogerse sólo a su institucionalidad opaca y jerárquica. Pero habrá de discutirse en el pleno de los ministros si ese privilegio debe sostenerse cuando los hombres de verde olivo actúan como policías o agentes de seguridad pública, pues al estar en este contexto civil deben ser sometidos a las reglas de la sociedad abierta y no de un cuerpo específico. Un miembro del círculo íntimo del felipismo asegura haber escuchado de labios de uno de los más importantes jefes militares del país que tendría que regresar a su gente a los cuarteles si se produce la resolución judicial restrictiva del fuero militar. La futura decisión de la Corte es desde ahora objeto de las más diversas consideraciones desde Los Pinos, donde entenderían la eliminación del fuero militar en determinadas circunstancias como una grave derrota, igual o peor que la electoral.

La recomposición del escenario bélico felipista también pasa por la Procuraduría General de la República, con el abogado chihuahuense Arturo Chávez Chávez, relacionado con Vicente Fox y Diego Fernández de Cevallos, como aspirante oficialista a relevar a Eduardo Medina Mora, a quien se ha tenido una larga e intensa desconfianza en Los Pinos (entre otras cosas, se le considera puesto más al servicio de Televisa que de cualquier

otro interés), lo que a su vez ha significado el fortalecimiento del secretario de seguridad pública, Genaro García Luna, con quien el Elliot Ness mexicano, de apellido Calderón, suele entablar apasionadas pláticas e intercambio de información sobre cabecillas del narcotráfico, con sus alias y dominios, en comedillas de nota roja que provocan verdadera pasión en el ocupante del banquillo presidencial. El

aspirante Chávez Chávez fue procurador de justicia del gobierno de Francisco Barrio (cuando ganó fama de ser omiso en la atención de los crímenes cometidos contra mujeres), delegado de la PGR en la misma Chihuahua y subsecretario de gobernación con Santiago Creel y formó parte del equipo del llamado jefe Diego y de Antonio Lozano Gracia que recientemente ganó mil 500 millones de pesos en un juicio contra el complejo industrial portuario de Altamira. Con el charro bravío Gómez Mont en Bucareli (a cuyas bravatas se sumó conceptualmente el buscador de institucionalidades deslindantes, Marcelo Ebrard, al calificar positivamente la frasecita callejona de "los estamos esperando") y el socio Chávez Chávez en la PGR, los negocios privados continuarán triunfando.

ASTILLAS

Cesarín Nava fue a la sede del minimato, el rancho San Cristóbal, a recibir la bendición vicentina para ser comisionado felipense en el PAN (ya se verá si Manuel Espino, dependiente de Fox, le baja al tono de las críticas y se hace pato espinado). El hotelero Chente recibió,



Fecha 23.07.2009	Sección Opinión	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

además, la notificación de que la presidencia municipal de San Francisco del Rincón le condonará el pago de una multa que se le debería imponer por remodelar la residencia familiar a sus puras botas para instalar allí unas (otras) cabañas de alquiler... La oficina de complacencias con el poder, mejor conocida como ife, ya ha vuelto asunto normal que sus resoluciones le sean devueltas

por el tribunal electoral federal para que las corrija o cambie. Ayer le tocó la oportunidad al caso de Demetrio Sodi y su entrevista "de suerte" en Televisa durante un partido de fútbol. Los tres monos del ife (no ven, no oyen, no hablan) determinaron que no había nada irregular en el evidente acto de proselitismo por televisión que en caso de haber sido pagado habría llevado al ex-

priista y ex perredista, ahora panista, a rebasar el monto de los gastos autorizados de campaña. Cabe también la posibilidad de que no se haya facturado, lo que no mengua la gravedad del ilícito y además llevaría a preguntar a cambio de qué se dio esa "cortesía" del poder electrónico. Ya se verá de qué manera reacomoda las cosas el lamentable ife para seguir favoreciendo a sus

patrocinadores y clientes... Y, mientras el Instituto Nacional de Información también hace malabares para hablar del desempleo y fijar datos "oficiales" que la realidad contradice, ¡hasta mañana, con el consejero electoral Marco Antonio Baños dando las gracias a quienes optaron por el voto nulo o en blanco, ya que así incrementaron la participación en las urnas!

INFORME SOBRE DESARROLLO RURAL



El jefe del Ejecutivo Felipe Calderón con Alberto Castelazo y López, presidente de Fundar, y Alberto Cárdenas, titular de la Sagarpa, minutos antes de la presentación del informe de resultados de la 40 Asamblea Anual de Asociados de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural ■ Foto Cristina Rodríguez

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx